

05 DIC 2018

OFICIO MULTIPLE N° 311 -2018-J.AGP-UGEL.T/DRSET/GOB.REG.TACNA

**SEÑOR (A) (ITAS).
DIRECTOR (AS) DE LAS II.EE DE LAS REDES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL**

PRESENTE. -

ASUNTO : SOLICITA INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS REDES EDUCATIVAS

REF. : PLAN DE TRABAJO DE REDES EDUCATIVAS
RESOLUCIÓN DIRECTORAL UGEL TACNA N° 006098

Es grato dirigirme a Ud., para saludarla muy cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que la Dirección de la UGEL Tacna a través del Área de Gestión Pedagógica de acuerdo a los documentos de la referencia, debe remitir el informe consolidado de las actividades realizadas y la relación de docentes que participaron activamente en la Red Educativa a la que pertenece.

Este informe deberá ser remitido en un plazo de 06 días hábiles, para su evaluación correspondiente de acuerdo al plan de trabajo. (y en digital al correo: percygonzales36@hotmail.com).

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

α *D. Palacios*

PROF. MARIO JUAN GOMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL TACNA

MJGA/J.AGP
PGCHMEP